EXPTE. D- 2413 / 17-18

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

## RESUELVE

Su adhesión a la celebración en la República Argentina del Día del Periodista, este 7 de junio, en conmemoración de la creación en 1810 de la Gazeta de Buenos Aires, primer periódico nacional de la Revolución de Mayo.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aire

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

# FUNDAMENTOS

El 7 de junio de 1810, Mariano Moreno fundó la Gazeta de Buenos Aires, primer periódico nacional con ideas patrióticas desde la Revolución de Mayo de ese mismo año. Además de Moreno, en el semanario también escribían Manuel Belgrano, Juan José Castelli y otros próceres de la historia argentina. Cada 7 de junio y según se estableció en 1938 durante el Congreso Nacional de Periodistas –reunido en la ciudad de Córdoba–, se celebra en nuestro país el Día del Periodista.

El desarrollo de los valores éticos que propone el ejercicio del periodismo es fundamental en la consolidación de una patria libre, democrática, justa y soberana. Sin embargo, en estos tiempos es menester hacer una consideración ya que existen medios hegemónicos de comunicación que, con la complicidad de otros sectores, se desvían de los caminos naturales del periodismo para defender intereses particulares. Dicha situación la viene, especialmente, sufriendo en carne propia el espacio que representamos como bloque desde hace muchos años y hoy el ataque recrudece.

Quizás como nunca antes en la historia argentina, ha quedado en evidencia que detrás de los grupos más poderosos y concentrados de información se esconden intereses muy ajenos a la verdad. Todas estas maniobras son ejecutadas en nombre del periodismo y a costa del prestigio de cientos o miles de profesionales que, aun en muchos casos trabajando para esos mismos medios, cada día ponen su esfuerzo y su conocimiento para dignificar la profesión que aman. Por ello, no se prestan a ser cómplices y Que dan la batalla cotidianamente.

Desde la asunción de Mauricio Macri en el gobierno nacional, se han perdido –según estimaciones de los gremios de trabajadores de prensa– 2.500 empleos en el sector. Hubo despidos masivos, cierre de medios, jubilaciones anticipadas, retiros voluntarios. En algunas empresas periodísticas se impugna la actividad sindical de sus empleados y en los medios públicos se ha desarrollado desde hace varios meses una campaña de persecución ideológica al punto de que en Radio Nacional, por caso, se despidió a una

veintena de directores que habían entrado por concurso: conflictos silenciados por los grandes medios y solo visibilizados por los propios trabajadores. La "pluralidad de voces" quedó, como muchas otras políticas del actual gobierno, en una mera promesa o mentira de campaña. Van en contra de la libertad de prensa, de la libertad de expresión, que es otro eje esencial en la edificación de una sociedad más justa para todos.

Rodolfo Walsh decía: "El periodismo es libre o es una farsa". En adhesión al Día del Periodista, por todo esto, queremos hacer llegar nuestro más sincero saludo a los miles de periodistas argentinos que, cada día, hacen el esfuerzo de pelear por su libertad y la de sus colegas verdaderos y construir un país sin mentiras.

Por lo expuesto, solicitamos a las Diputadas y Diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.-

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.